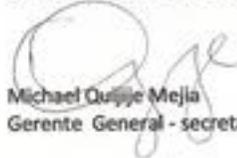


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE QUIJUE S.A. TRANSQUISA**

En la ciudad de Guayaquil a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 18h00 en su local situado en la Cooperativa Guayaquil, Calle Segunda, Manzana 18, Solar 2, se reúnen los señores Isidoro Augusto Quijije Palma, propietario de 400 acciones ordinarias, Michael Angelo Quijije Mejía, propietario de 320 acciones ordinarias y Gabriela Samanta Quijije Mejía, propietaria de 80 acciones ordinarias; quienes conforman íntegramente el capital social de la empresa, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1) Informe de gerencia por el ejercicio 2012; 2) Informe de la comisaría por el mismo ejercicio; 3) Aprobación de los estados financieros 2012; 4) Nombramiento de comisario.- Para los efectos de esta reunión, el accionista Augusto Quijije Palma asume la dirección de la junta y por otro lado el accionista Michael Quijije Mejía asume la secretaría por expreso mandato legal, de igual manera se encuentra presente también la Ing. Jéssica Gunsha Tigrero, comisaría de la empresa.- Antes con constituirse propiamente en asamblea, el secretario de la misma informa que en la sala se encuentra presente íntegramente el capital pagado de la empresa, por los acuerdos o resoluciones que se tomen, serán válidos.- En este estado el director declara instalada la reunión y concede la palabra al Gerente para que informe lo relacionado al punto 1.- del orden del día.- En efecto, el señor gerente toma la palabra y expone lo siguiente: Guayaquil Marzo 27 del año 2013.- Señores Accionistas: **TRANSPORTE QUIJUE S.A. TRANSQUISA.** Ciudad.- Estimados señores: Luego de haber concluido el ejercicio del año anterior esto es, el **2012**, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía **TRANSPORTE QUIJUE S.A. TRANSQUISA.**, tengo a bien presentar ante Uds. Este informe, en los siguientes términos: La compañía que represento, apenas se constituyó en Octubre del 2012, y aún no ha dado inicio a ninguna actividad económica, es decir, no ha tenido movimiento económico financiero que pueda ser informado a Uds.- De lo anterior, se deduce que la empresa no ha tenido ingresos ni egresos o gastos, tal como se refleja en los estados financieros que se han puestos en conocimiento de los señores accionistas.- Para este ejercicio 2013 esperamos tener o entrar en actividades económicas permitidas bajo su objetivo social.- Sin más detalles que pueda informar, quedo de Uds. Atentamente, ING. MICHAEL QUIJUE MEJIA Gerente General.- El informe que acaba de ser leído es aprobado unánimemente por la sala.- De inmediato pasan a conocer el punto 2 del orden del día, esto es, informe de la comisaría, quien estando presente expone: Guayaquil, Marzo 27 del 2013.- SEÑORES ACCIONISTAS.- **TRANSPORTE QUIJUE S.A. TRANSQUISA.**- Ciudad.- De mis consideraciones: En calidad de Comisaría de la empresa, al haber concluido el ejercicio 2012, tengo que corroborar a los señores accionistas la ninguna actividad que tuvo la empresa en dicho ejercicio.- Ya han escuchado en el informe del señor Gerente, que la empresa recién se constituyó en Octubre del 2012, por lo tanto aún no ha ejecutado ninguna de las actividades constantes en su objetivo social.- Esperamos que en este ejercicio la empresa realmente pueda dar inicio a sus actividades para informar a los señores accionistas las novedades que pudieran darse.- En tal virtud, y no habiendo actividad de que informar, quedo de Uds.- Atentamente.- ING. COM. JÉSSICA GUNSHA TIGRERO . COMISARIA.- En igual sentido que el informe anterior, éste también es aprobado unánimemente por la sala.- De inmediato la sala pasa a conocer lo relativo al punto 3, esto es, los estados financieros del referido ejercicio; al

efecto la sala no pone reparos a dichos documentos, por lo que siendo sometidos a votación, son aprobados unánimemente.- En lo que respecta al punto 4, la sala considera que debe ser reelegida la comisaria actual, por su buen desempeño.- No habiendo otros puntos que tratar, la reunión se suspende por espacio de diez minutos para la redacción del acta; luego de lo cual se la reinstala, dándose lectura a todo lo tratado y resuelto, siendo aprobado por unanimidad, por lo que firman los presentes, en unidad de acto.- Firmado Isidoro Augusto Quijije Palma, director accionista; Gabriela Samanta Quijije Mejía, accionista, firmado Michael Angelo Quijije Mejía, Gerente secretario.- Certifico que la presente copia es igual a su original, al que me remito en caso de ser necesario, Guayaquil 27 de marzo del 2013.- Lo Certifico.-



Michael Quijije Mejía
Gerente General - secretario